



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA REQUERIDO POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del **día dieciséis de marzo del año dos mil dieciocho**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N004-2018**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II** y **52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones; el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones, la **C. María Elena López Magdaleno**, la **Lic. Verónica González Segovia**, el **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**; y el **Lic. Daniel Franco López**, representando al Ente Requiriente el **L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo**, Director General de Administración y Servicios y representado al Área Técnica la **L.A.E. Guillermina Landeros Ávila**, Jefa del Departamento de Control de Servicios Básicos, todos de la Secretaría de Administración, así como de la Contraloría del Estado, representada por el **L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez**, Auditor Gubernamental.

En desahogo al punto número dos, se hace constar los nombres de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

1	OMAR FLORES GUTIÉRREZ
2	SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN, S. DE R.L. DE C.V.
3	TAZ CLEANING, S.A. DE C.V.
4	EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.
5	BARRETO LIMPIEZA, S.A. DE C.V.

En el punto número tres en uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás



análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requirente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X**, y **52 de la Ley**, y en el punto **1.8)** numeral **2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto número cuatro, a continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los licitantes, en términos del numeral **1.8)** de la convocatoria de la presente licitación, así como su respectiva respuesta:

OMAR FLORES GUTIÉRREZ

CONSECUTIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
	1.-	2.4)PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIRr OFERTA TECNICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS NUMERAL 16)	EN EL APARTADO OFERTA TECNICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS NUMERAL 16) SE ESTA SOLICITANDO TRES VEHICULOS AUTOMOTOR PROPIO DEL LICITANTE , PARA LLEVAR ACABO LA ENTREGA DE MATERIAL Y LA REALIZACIÓN DE SUPERVICION DEL SERVICIO A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ASIGNADAS CONFORME AL (ANEXO L. ENTENDIENDOSE POR VHEICULO AUTOMOTOR AL VEHICULO TERRESTRE QUE SE DESLIZA SOBRE CUATRO RUEDAS. ASI MISMO DEBERA ADJUNTAR EN ORIGINAL O COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE LA FACTURA Y TARJETA DE CIRCULACION DEL VEHICULO, EN EL QUE HAGA CONSTAR QUE EL MISMO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA LICITANTE. POR LO ANTERIOR SOLICITO A LA CONVOCANTE PODER INCLUIR EN LA PROPUESTA TECNICA DOCUMENTOS EQUIVALENTES A LA FACTURA DEL VEHICULO AUTO MOTOR TALES COMO: • CONTRATO DE ARREENDAMIENTO • CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA PRENDARIA A NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE DOCUMENTOS CON LOS QUE SE DEMUESTRA LA PROPIEDAD DE LOS VEHICULOS AUTO MOTOR. RESALTANDO QUE EL CONTRATO DE ARRENDAMINETO CUENTA CON BENEFICIOS SOBRESALIENTES COMO LA NO DEPRECIACION DE LOS VEHICULOS, ASÍ COMO IMPEDIR INCONVENIETES A MEDIANO Y LARGO PLAZO QUE SE DERIBEN DE LA ANTIGUEDAD DEL MISMO.



RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá presentar su propuesta conforme al acuerdo ÚNICO de la presente Acta.
------------	---

EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.

CONSECUTIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
	1	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR: 13 FUNDAMENTO ARTICULO 50 FRACCIÓN V Y ULTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS	Se solicita a la convocante se pronuncie. Para no limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica, y no estar en el supuesto que se pretendan solicitar requisitos imposibles de cumplir para empresas de reciente creación en el Estado de Aguascalientes, con el objeto de limitar el número de licitantes participantes en esta convocatoria. ¿Se establezca contar con oficinas administrativas establecidas con un mínimo de un año en el Estado de Aguascalientes?
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud, esto de conformidad a lo establecido en el acuerdo ÚNICO de la presente Acta.		
	2	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR: 14	Se solicita a la convocante se pronuncie. Se solicitan muestras físicas de los productos con los cuales trabaja mi empresa. ¿Las muestras físicas de los productos se incluirán dentro del sobre que contengan las propuestas, ya que forman parte de la misma?
RESPUESTA:	Las muestras físicas deberán presentarse fuera del sobre de su proposición.		
	3	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR: 15	Se solicita a la convocante se pronuncie. Se solicitan muestras físicas del uniforme con el cual laboran los empleados de mi empresa. ¿Las muestras físicas del uniforme con el cual laboran los empleados de mi empresa se incluirán dentro del sobre que contengan las propuestas, ya que forman parte de la



			misma?
RESPUESTA:	Las muestras físicas deberán presentarse fuera del sobre de su proposición.		
	4	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR: 16 FUNDAMENTO ARTICULO 50 FRACCIÓN V Y ULTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS	Se solicita a la convocante se pronuncie. Para no limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica, y no estar en el supuesto que se pretendan solicitar requisitos imposibles de cumplir para empresas de reciente creación en el Estado de Aguascalientes, con el objeto de limitar el número de licitantes participantes en esta convocatoria. ¿Se establezca permita comprobar los vehículos automotores solicitados mediante contrato de arrendamiento a favor de mi empresa?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá presentar su propuesta conforme al acuerdo ÚNICO de la presente Acta.		
	5	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR: 16 FUNDAMENTO ARTICULO 50 FRACCIÓN V Y ULTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS	Se solicita a la convocante se pronuncie. Para no limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica, y no estar en el supuesto que se pretendan solicitar requisitos imposibles de cumplir para empresas de reciente creación en el Estado de Aguascalientes, con el objeto de limitar el número de licitantes participantes en esta convocatoria. ¿Se establezca contar con un vehículo automotor a nombre de mi empresa?
RESPUESTA:	Deberá presentar su propuesta conforme al acuerdo ÚNICO de la presente Acta.		
	6	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR: 20 FUNDAMENTO ARTICULO 50 FRACCIÓN V DE LA LEY DE	Se solicita a la convocante se pronuncie. Para no limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica, y tenerse cumpliendo con lo establecido en los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, se solicita a la convocante considere lo establecido en la misma



		ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-009 STPS-2011 en sus numerales: 17. Unidades de verificación 17.1 El patrón tendrá la opción de contratar una unidad de verificación acreditada y aprobada, en los términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento, para verificar el grado de cumplimiento con la presente Norma. 17.2 Las unidades de verificación que evalúen la conformidad con la presente Norma, deberán aplicar los criterios de cumplimiento establecidos en el procedimiento para la evaluación de la conformidad del Capítulo 18 de esta Norma. 18. Procedimiento para la evaluación de la conformidad 18.1 Este procedimiento para la evaluación de la conformidad aplica tanto a las visitas de inspección desarrolladas por la autoridad del trabajo, como a las visitas de verificación que realicen las unidades de verificación. 18.2 El dictamen de verificación vigente, deberá estar a disposición de la autoridad del trabajo cuando ésta lo solicite. 19. Vigilancia 19.1 La vigilancia del cumplimiento de esta Norma Oficial Mexicana, corresponde a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Para el cumplimiento de esta norma es a través de la autoridad del trabajo, (Secretaría del Trabajo y Previsión Social) o con las visitas de verificación que realicen las unidades de verificación. ¿Se solicita a la convocante que el cumplimiento de la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-009 STPS-2011 sea requerido solo para el proveedor que
--	--	--	---



			resulte adjudicado, por caer en la obligación de su observancia ya que el realizara los trabajos solicitados, en el tiempo las fechas establecidas las cuales no son de manera inmediata?
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud de conformidad a lo establecido en el acuerdo ÚNICO de la presente Acta.		

Continuando con el orden del día, en uso de la voz y de conformidad con el punto número cinco, el representante del Ente Requirente, el **L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo**, Director General de Administración y Servicios y representado al Área Técnica la **Lic. Guillermina Landeros Ávila**, Jefa del Departamento de Control de Servicios Básicos, así como el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones de la **SAE**, realizan el siguiente acuerdo para modificar lo establecido en la Convocatoria.

ÚNICO: De conformidad con el artículo 51, **primer párrafo de la Ley**, se modifican los numerales 13, 16 y 20 del apartado 2.4) de la Convocatoria ya que:

DICE:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

(...)

	Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que cuenta con oficinas establecidas en el Estado de Aguascalientes con una antigüedad mínima de 3 (tres) años, contados a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria, conforme al (Anexo J). Así mismo al escrito deberá anexar original y copia del comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, teléfono). Original y copia del contrato de arrendamiento, comodato o convenio vigente a nombre de la empresa licitante, de la ubicación de sus oficinas dentro del Estado de Aguascalientes.
13.	Así como original y copia de los tres últimos recibos de pago de arrendamiento en su caso o manifestar que el inmueble que ocupa es propio para lo cual deberá anexar certificado expedido por el Registro Público de la Propiedad del Estado de Aguascalientes y/o escritura Pública que coincida con el nombre del licitante que deberá anexar original y/o copia simple del último pago del Impuesto a la Propiedad Raíz (predial). En caso de que los contratos de arrendamiento, comodato o convenio se hayan firmado posterior a la antigüedad mínima solicitada, deberá acompañar los contratos que amparen los tres años de antigüedad. Así mismo en caso de que el representante legal que firme dichos contratos no sea el que firme las propuestas.
16.	Escrito en el que manifieste que cuenta con un 3 (TRES) vehículo automotor propio del licitante, para llevar a cabo la entrega de material y la realización de supervisión del servicio a las Dependencias y Entidades asignadas conforme al (Anexo L). Entendiéndose por vehículo automotor al vehículo terrestre que se desliza sobre cuatro ruedas Así mismo deberá de adjuntar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la factura y tarjeta de circulación del vehículo, en el que se haga constar que el mismo es propiedad de la empresa licitante.



20.	Escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado del Licitante en el que manifieste que para prestación del servicio objeto de la presente convocatoria, cumple con la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-009 STPS-2011, CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURA. El licitante deberá anexar el documento en original y copia para cotejo vigente a la fecha de apertura de proposiciones de la presente licitación, en el que se haga constar el cumplimiento de dicha norma.
-----	---

DEBE DECIR:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

(...)

	Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que cuenta con oficinas establecidas en el Estado de Aguascalientes con una antigüedad mínima de 1 (un) año, contados a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria, conforme al (Anexo J). Así mismo al escrito deberá anexar original y copia del comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, teléfono). Original y copia del contrato de arrendamiento, comodato o convenio vigente a nombre de la empresa licitante, de la ubicación de sus oficinas dentro del Estado de Aguascalientes.
13.	Así como original y copia de los tres últimos recibos de pago de arrendamiento en su caso o manifestar que el inmueble que ocupa es propio para lo cual deberá anexar certificado expedido por el Registro Público de la Propiedad del Estado de Aguascalientes y/o escritura Pública que coincida con el nombre del licitante que deberá anexar original y/o copia simple del último pago del Impuesto a la Propiedad Raíz (predial). En caso de que los contratos de arrendamiento, comodato o convenio se hayan firmado posterior a la antigüedad mínima solicitada, deberá acompañar los contratos que amparen los tres años de antigüedad. Así mismo en caso de que el representante legal que firme dichos contratos no sea el que firme las propuestas.
16.	Escrito en el que manifieste que cuenta con 1 (uno) vehículo automotor propio del licitante, para llevar a cabo la entrega de material y la realización de supervisión del servicio a las Dependencias y Entidades asignadas conforme al (Anexo L). Entendiéndose por vehículo automotor al vehículo terrestre que se desliza sobre cuatro ruedas Así mismo deberá de adjuntar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la factura y tarjeta de circulación del vehículo, en el que se haga constar que el mismo es propiedad de la empresa licitante.
20.	Escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado del Licitante en el que manifieste que para prestación del servicio objeto de la presente convocatoria, cumple con la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-009 STPS-2011, CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURA. El licitante adjudicado deberá presentar al Ente requirente el documento en original y copia para cotejo vigente a la fecha de la firma del Contrato, en el que se haga constar el cumplimiento de dicha norma.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.



Con respecto al punto número cuatro, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el artículo **52 de la Ley**, se da por concluida la primera y única junta de aclaraciones, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las nueve (9) hojas que integran la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) numeral 4 de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre

Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez

Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes

Lic. Daniel Franco López

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.



Lic. Verónica González Segovia

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo

Director General de Administración y Servicios
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

L.A.E. Guillermina Landeros Avila

Jefa del Departamento de Control de Servicios Básicos
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez

Auditor Gubernamental de la Contraloría del
Estado de Aguascalientes.

LICITANTES:

C. Pedro David Reyes Medina

En representación de la empresa
SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA MAX CLEAN , S. DE R.L. DE C.V.

C. Ma. Magdalena Ramos Macías

En representación de la empresa
EMI MULTISERVICIOS DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V.

C. Omar Flores Gutiérrez

Persona Física

JUNTA DE ACLARACIONES
16 DE MARZO DE 2018

-----Fin del Acta-----